

EL PAÍS.es

Tres miembros del Ayuntamiento de Griñón obtienen cinco casas de promoción municipal

El escándalo de los pisos tasados en el Ayuntamiento de Madrid no es una isla. A los casos de Alcobendas y Majadahonda, se suma ahora el de Griñón, al sur de Fuenlabrada. Este pueblo, de 2.353 habitantes, tendrá pronto 54 viviendas para jóvenes, promovidas por el Ayuntamiento, y cinco de ellas se han repartido ya entre familiares de quienes las planearon y adjudicaron: dos hijos del alcalde, un hermano del primer teniente de alcalde, al que además le ha tocado otra casa, y un hijo de un concejal; todos son de la Agrupación Independiente (que tiene mayoría absoluta). La comisión encargada del proceso la forman cinco miembros: el alcalde, los tenientes de alcalde delegados de Hacienda y Urbanismo, la edil de Sanidad (Carmen Sierra) y un concejal del Partido Popular que aún no ha sido designado..Así resulta que los tres políticos a los que les ha tocado la suerte forman parte también de la comisión. Se trata del alcalde, Francisco Godino, presidente de la comisión y que ha conseguido sendas viviendas para dos de sus hijos -María Paz y Francisco Javier Godino Gómez-; el primer teniente de alcalde y delegado de Urbanismo, Miguel Angel Ruiz Rosado, al que le han correspondido otras dos casas, una para él y otra para un hermano - José Antonio Ruiz Rosado-, y el concejal de Hacienda, Ramón Sierra Rebolledo, que ha obtenido la quinta casa para su hijo José Ramón Sierra Garrido.

"Esto es nepotismo", denuncia Manuel Agenjo, concejal del Partido Popular (PP) en el Ayuntamiento, gobernado desde hace 14 años por la Agrupación Independiente de Griñón (AIG).

Para la construcción de las 54 viviendas para jóvenes, el Ayuntamiento ha creado la Empresa Municipal de la Vivienda para Jóvenes, cuya junta de accionistas la forman todos los concejales -nueve de AIG y dos del PP- El presupuesto de las obras es de 400 millones de pesetas y cada casa costará unos nueve millones.

El Partido Popular asegura que aún no ha sido designado ningún concejal de su grupo para estar presente en la comisión "porque no nos han invitado". El primer teniente de alcalde, Ruiz Rosado, echa la culpa al PP por no haber designado a nadie todavía.

Hasta el momento, 108 vecinos de los 2.353 habitantes de Griñón han solicitado una de estas 54 viviendas. Los solicitantes debían tener menos de 35 años y estar empadronados en Griñón. No se tenía en cuenta ni el número de hijos ni los ingresos.

El pleno municipal del 10 de agosto aprobó las adjudicaciones, lo que da legitimidad al proceso, según la Consejería de la Comunidad. "Ésta no sería una cuestión legal, sino moral", dice un portavoz.

Pero ni el alcalde ni su primer teniente de alcalde ven nada anormal en el procedimiento. "En un pueblo tan pequeño es lógico que te encuentres con algún familiar entre los solicitantes", argumenta Miguel Ángel Ruiz Rosado. "Mi hija necesitaba una casa como los demás jóvenes de Griñón", dice el alcalde.

© El País S.L. | Prisacom S.A.